

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PEPINO

ANUNCIO DE CITACIÓN POR NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación como interesado a doña Pilar Briones Siquemanin, don Julio Fernández Royón, don Adolfo Dorado Vázquez y a los herederos de don Francisco Gómez Orduñez, relativo al acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 19 de marzo del 2012, en referencia a la ejecución forzosa de obras de urbanización Chaparral, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos es este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en este Ayuntamiento, sito en plaza del Ayuntamiento, número 1, en horario de 9,00 a 14,00, de lunes a viernes, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Actuación que se notifica: Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 19 de marzo de 2012.
Pepino.-El Alcalde, Inocencio Gil Resino.

N.º I.- 4776